CONTRALORÍA
GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

1110.11.05.26

Santiago de Cali, 18 de agosto de 2026

Doctor
LUKAS STEVEENT GONZÁLEZ PEÑALOZA
Secretario General
E. S. D.

ASUNTO: Necesidad de contratación dos (02) contratistas para apoyo asistencial.

Cordial Saludo,

La Dirección Administrativa y Financiera tiene a su cargo el liderazgo de los procesos P6 y P7; en consecuencia, se hace necesario contar con el apoyo externo de dos (02) personas en el nivel asistencial administrativo, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de dichas actividades.

1. Apoyar la gestión administrativa de la entidad mediante la recepción, trámite y seguimiento de comunicaciones internas y externas a través de los medios institucionales establecidos.
2. Apoyar la actualización, organización y manejo de bases de datos, archivos y documentos relacionados con los procesos administrativos y de gestión contractual de la entidad.
3. Brindar apoyo en la atención a ciudadanos, usuarios internos y externos, mediante los diferentes canales de comunicación institucional.
4. Apoyar la elaboración de informes, listados, cuadros de control y demás documentos requeridos por las diferentes áreas de la entidad.

5. Apoyar la organización logística y administrativa de reuniones, comités, capacitaciones, eventos institucionales y demás actividades requeridas por la entidad.
6. Las demás que le sean asignadas en el ejercicio del objeto contractual.

SEBASTIÁN JARE QUIÑONEZ CASTILLO
Director Administrativo y Financiero

APROBADO POR
Fecha de aprobación:
24/08/2026

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Adaljisa Amparo López García	Profesional Universitario	
Revisó	Jacqueline Nupan Vasquez	Subdirectora Administrativa	
Aprobó	Sebastián Jare Quiñonez Castillo	Director administrativo y Financiero	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			